

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 19 de julio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.792

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal, presida por el alcalde señor Rubio y con asistencia de los ediles señores Calonge, Rueda, Alvarez, Funcia, Arribas, García y Muñiz.

En la Sala cuatro personas y los representantes de la prensa local.

El secretario, con gran rapidez, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, pasándose á los

### Ruegos y preguntas.

El primero que usa de la palabra es el Sr. Calonge, para explicar su gestión en la junta que el día 29 del pasado se celebró en la Escuela Normal de Maestras, con el fin de crear un colegio para huérfanos del Magisterio, en cuya reunión, y en nombre del Ayuntamiento, ofreció que éste contribuiría con una modesta cantidad.

El mismo concejal rogó que las audiciones musicales en los paseos se celebren de ocho á diez de la noche; y pidió que se coloque en mejores condiciones el alumbrado de la plaza de Cánovas del Castillo.

La presidencia ordena al señor secretario que la primera parte de los ruegos del señor Calonge pase á la comisión de Hacienda y el resto que tome nota para ver si hay medio de complacerle.

El señor Arribas manifiesta que la presidencia no ha cumplido con el reglamento de Sanidad, en su artículo 12, que dice: que á los ocho días de ocurrir una vacante de médico, se reunirá la Junta municipal para anunciar la plaza, y determinar el número de familias pobres á que ha de asistir.

El mismo concejal pregunta al señor Rubio, por qué se ocultaban á la Prensa las cuentas municipales, cuando por ministerio de la Ley tenía derecho á revisarlas como otro cualquier vecino, y ruega se ordene á los empleados municipales que las faciliten cuando se les interesen.

Continúa diciendo el joven galeno, que la Prensa local viene todos los días ocupándose del abandono en que el Ayuntamiento tiene los servicios de higiene, y esto no es rigurosamente exacto, pues la Corporación municipal hace cuanto le permiten los medios de que dispone para aminorar la mortandad que venía ocurriendo en esta población y que de hecho ha disminuido notablemente.

Dice que para evitar estas campaneas sería necesario que uno de los médicos del municipio llevara un libro donde se consignase la precedencia de los muertos, pues está convencido que el mayor contingente lo dá la casa hospicio y contra ese asilo debía la Prensa arremeter y dar palo duro hasta que se estableciera la institución de la gota de leche.

La Presidencia contesta que como no ha estado al frente de la Alcaldía, tomaría nota del primer ruego

Respecto al segundo, dice que las cuentas se presentan al Ayuntamiento con todos los detalles y que nunca se niega al público su presentación cuando se piden como

Dios manda y para una verdadera información.

El señor Muñiz manifiesta que mientras ha estado encargado de la Alcaldía se ha cumplido con la ley en lo que se refiere á la vacante de médico, incluso, se ha remitido al *Boletín Oficial*, el anuncio de la plaza

Habla el señor Arribas diciendo que no ha querido molestar al señor Muñiz, pues sabe que no está enterado de lo que hay legislado en esta materia, cosa que debieron poner en su conocimiento.

El señor Alvarez solicita el arreglo de la calle del Riego, que está intransitable; la colocación de luces en la rampa de la Ronda de la Feria, y la desaparición de un depósito de pieles que existe en la ronda de San Pablo y que constituye un foco de infección

El señor Rueda ruega que por la presidencia se ordene al contratista de la construcción del puente de Oivares que dé principio á las obras.

El señor Arribas denunció por ruinosa la casa número 26 de la calle de Sancho IV, y ruega que la presidencia haga desaparecer la valla que existe en la calle de Quebrantahuesos, y un foco de infección que hay en la plaza de Fray Diego de Deza.

La presidencia ofrece complacer á todos sus compañeros.

El secretario dió lectura á un telegrama del ilustrísimo señor subsecretario de Hacienda; don Federico Requejo, saludando á la Corporación y ofreciéndose á cooperar en pro de los intereses del pueblo.

La Corporación acordó felicitar al ilustre zamorano y darle las gracias por sus buenos deseos.

Acto seguido se dá lectura á una comunicación del Consejo de administración del Mercado de Abastos, manifestando, que habiendo surgido algunas quejas de los abonados particulares y queriendo armonizar los intereses de todos, se suspenda el riego por algunos días.

El señor Arribas dice, que siendo el riego de gran necesidad para destruir los gérmenes potágenos y existiendo crédito en el presupuesto, debía continuar dicho servicio, no pudiendo la Empresa negarse á prestarlo.

Dijo también, que la comisión de aguas del Ayuntamiento, sin romper los lazos de buena amistad con la Empresa, gestionara la continuación del riego en las condiciones actuales.

El señor Rubio manifiesta que en la última reunión que celebró el Consejo del Mercado se trató de las diferentes quejas que han producido los abonados sobre la calidad del agua, habiendo suscriptor que sospecha que á causa de la suciedad del agua los contadores han funcionado con más rapidez, suposición que es completamente errónea.

Termina diciendo que la Empresa quiere armonizar los intereses de todos.

Oídas las manifestaciones de la presidencia, se acordó suspender el riego por el menor tiempo posible y que la Comisión y la Empresa se pongan de acuerdo para que este servicio se restablezca á la mayor brevedad.

Seguidamente se dió lectura á otra comunicación de la misma Sociedad, sobre la vigilancia de las

fuentes automáticas, afirmando que estas funcionan permanentemente y que si algunas veces están interceptadas, es porque el vecindario las deteriora por sacar agua sin fichas.

El señor Funcia mantiene las manifestaciones hechas en la anterior sesión, de que las fuentes no funcionan día y noche y que la mayor parte de las veces son estropeadas por los mismos empleados de la Empresa.

Afirma que su denuncia es cierta, pudiendo demostrar con los vecinos de la Lana, que en diferentes ocasiones se han acercado á su casa diciéndole que se morían de sed por no poder extraer agua.

La presidencia propone y así se acepta, invitar á la Empresa á que abra una suscripción mensual, entre los vecinos que no puedan hacer la acometida del agua, para que por un módico precio puedan surtirse del líquido sin traba alguna, y el Ayuntamiento pagar la que consuman los pobres.

El señor Calonge manifiesta, que mientras no transcurran los seis meses que la Empresa dió de prórroga para quitar las fuentes, no dice una palabra sobre la proposición que tiene presentada referente al servicio público del agua.

La Corporación se da por enterada de haber sido condonado por la Diputación provincial el cupo por filoxera, correspondiente á los dos últimos años.

Vista una comunicación del arquitecto municipal denunciando como ruinoso un trozo de muralla lindante con el convento de las monjas Claras, se acordó instruir expediente en averiguación de su dueño y demolerlo por cuenta de la Corporación.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del visitador de cañadas, denunciando que un vecino de San Lázaro está edificando en terreno que no le pertenece

El señor Arribas ruega á la presidencia que se invite á dicho visitador á que revise todas las cañadas del término.

La presidencia dice que en este asunto no se puede tirar de la manita, pues en ese caso el Ayuntamiento sería el primer pagano, por haber dado terrenos en el arrabal de San Lázaro pertenecientes á vías pecuarias.

Se acordó, á propuesta del señor Arribas, que la presidencia gestione de la Diputación la concesión de un crédito para que la niña Bernarda Ufano Corredera, mordida el domingo último por un perro rabioso, sea trasladada á Madrid para someterla al tratamiento antirrábico en los Institutos de Alfonso XIII ó del doctor Llorente.

También rogó el señor Arribas que se advierta á los agentes municipales que procuren coger á los perros que presenten señales de estar hidrófobos, para someterlos á observación, y en caso de darles muerte, que se conserve la cabeza para examinar un trozo de médula y comprobar la rabia.

Se conceden tres meses de licencia al señor Rubio para atender á asuntos propios.

### Orden del día.

Se acordó decir á la Diputación provincial que el Ayuntamiento no tiene por qué construir un nuevo edificio para cárcel, por estar bien servido con el edificio actual, y del cual paga la contribución.

También se acordó desalojar, lo antes posible, el local donde está instalada la Escuela Graduada de niños, y reclamar de la Diputación provincial las anualidades que debe por renta del correccional.

Seguidamente se dió lectura á un informe de la comisión de Hacienda y secretario de la Corporación, diciendo que debía acatarse la resolución recaída en el expediente sobre rescisión del contrato que don Gregorio Gato tenía con el Ayuntamiento, para arreglo del camino del Bolón.

Los señores Arribas y Rubio entendían que la resolución gubernativa atropellaba los intereses del Municipio, en vista de lo cual proponían el recurso contencioso.

Hablan otros concejales, y después de media hora de discusión, se acordó que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

Se concedió un plazo de ocho días á la comisión especial que entiende en la rebaja del precio del pan para que informe definitivamente.

También quedó ocho días sobre la mesa, á propuesta del señor Arribas, el expediente sobre cerramiento de una finca en el Paseo de las Tres Cruces.

Se autorizó á don Francisco Fombellida para colocar miradores en una casa de la calle de Balborraz.

Con el voto en contra del señor Calonge y contra el informe de la comisión y arquitecto, se autorizó á don Salustiano Pozo y á don Juan Gato para instalar una fábrica de jabón en la calle de las Damas.

Se autorizó á don Francisco Luis Rodríguez para utilizar un horno de pan cocer establecido en Cabañales, siempre que cumpla con lo que dispone las Ordenanzas municipales.

Pasó á las comisiones de Obras y Hacienda el proyecto de construcción de una casa para el guarda del paseo *Avenida de Requejo*.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por Administración, y por último se acordó, á propuesta del señor Calonge, colocar un cartel en la carretera construida recientemente entre Pinilla y Cabañales, advirtiendo al transeunte que dicho camino no es regular y por lo tanto no se puede transitar por el con especies que estén sujetas al adeudo de consumos

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 19, (2 m.)

### No hay crisis.

La «Gaceta Oficial» de Rusia, desmiente las informaciones de los periódicos según los

más de estar sometidos á su grande influencia.

Habiase descubierto que este magnate entretenía una activa correspondencia con el gabinete de Londres; y el mariscal Ney, no se descuidó en informar al general que los ingleses intentarían probablemente muy pronto un desembarco en aquellas costas, dándole al propio tiempo instrucciones rigurosas contra los pueblos de la provincia de... instrucciones que el comandante general estaba dispuesto á seguir, pues se hermanaban perfectamente con la dureza de su carácter.

Trasmitiólas á Victor con respecto á Menda; y este á pesar de la buena acogida que tanto él como el destacamento que mandaban recibieron del marqués, no se descuidó un instante en tomar todas las medidas de se-

ficas olas que lentamente besaban la playa.

La frescura de la noche que había reemplazado al insufrible calor del día, y los deliciosos perfumes que exhalaban las flores y los arbustos, habían convidado al joven militar con sus encantos, que no tardó en abandonar los seductores placeres del interior del castillo, por el reposo que aquel ambiente, nuevo para él, ofrecía á las fatigas de sus ejercicios militares.

El castillo de Menda pertenecía á un grande de España de primera clase. Titulábase marqués de Leganés, y vivía en él con toda su familia, compuesta de su esposa, de tres hijos y dos hijas.

La mayor de éstas era una belleza perfecta, y el oficial francés no había podido verla sin amarla con una pasión verdadera, violenta, frenética, que destruía

cuales Garemykime ha retirado la dimisión.

Añade el citado periódico, que es casi seguro que no la presentará.

### Lluvia de hormigas.

De Milán dan cuenta de un fenómeno extraño que ayer tarde se presenció en dicha ciudad y que consistió en un nubarrón negro, seguido de lluvia de hormigas.

Esta fué tan abundante, que muchas calles quedaron completamente cubiertas de insectos.

### Guatemala y el Salvador.

Comunican por el cable desde Nueva York que se reanudaron ayer las hostilidades entre las Repúblicas de Guatemala y el Salvador.

Se confirma la brillante victoria obtenida por los salvadoreños en Jutiapa, donde perdieron los guatemaltecos cerca 7.000 hombres ó sean dos mil seis cientos muertos y cuatro mil heridos.

Las bajas de los salvadoreños en el combate fueron 685 muertos y unos mil heridos.

### BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 20
Interior, fin de mes.	81 20
Amortizable.	100 15
Cédulas, 4 por 100.	102 75
Banco de España.	430 00
Banco Hispano-Americano.	00 00
Banco Español de crédito.	100 50
Tabacos.	395 00
Obligaciones.	96 95
Nortes.	54 80
Alicantes.	90 30
Francos.	11 00
Libras.	27 90
Exterior de París.	95 60
Tendencia.	Firme.

### FABRA.

### Información pública del día.

Madrid, 18.

El presidente del Consejo marchó esta mañana en el rápido para San Sebastián, acompañado de su distinguida esposa.

En la estación fueron despedidos

por los ministros, subsecretarios, directores generales, el capitán general, gobernador civil, alcalde y otras muchas personas.

Es casi seguro que una vez terminada la combinación de gobernadores, que al parecer es bastante laboriosa, se estudiará y llevará á cabo otra combinación de secretarios, pues parece que hay algunos que dejan bastante que desear.

Hay quien supone que el general López Domínguez llevará á San Sebastián en su cartera la combinación de gobernadores, aunque otros creen que no está ultimada.

Podrá suceder que esto último sea lo cierto; pero puedo asegurar que algunos nombramientos están ya acordados, y algunos traslados decididos.

Las últimas noticias oficiales recibidas á las cuatro de la tarde, son que los Reyes han pasado por Alasua, suponiéndose que próximamente á las nueve habrán llegado á San Sebastián.

El Corresponsal.

### Reforma del derecho canónico.

La comisión nombrada por el Papa para estudiar y preparar la reforma del derecho canónico, avanza notablemente en sus trabajos.

Los puntos principales son: la reforma del derecho matrimonial, armonizándolo con los códigos civiles de los diversos Estados modernos

Recopilación de los documentos pontificios que tratan de una misma cuestión, para su más fácil y claro estudio.

Nueva condenación del matrimonio civil, calificándolo de un concubinato y consiguientemente del llamado divorcio del mismo matrimonio.

La reforma del sistema tradicional que se sigue en los Concaves para los casos de elección de Papas. La reducción y reorganización de las Congregaciones romanas. La reforma de los reglamentos para el régimen interior de los seminarios y el aumento y extensión de poderes para los párrocos y obispos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

### Viaje de los Reyes.

San Ildefonso 18.

A las dos de la madrugada salió en un automóvil el subinspector de los Reales Palacios señor Palomino, con repuesto de gasolina para San Sebastián. Seguía otro automóvil conduciéndolo el conde de Grove y Mr. Briden, médico inglés de Su Majestad la Reina Victoria.

A las 6 de la mañana, salió otro ocupado por la duquesa de San Carlos, el marqués de la Mina y el príncipe Luis Felipe llegado anoche y que quedará en Valladolid.

Poco después de las 6, fuerzas de alabarderos y del batallón de cazadores de Las Navas salieron del cuartel para cubrir la escalera principal del Palacio y la carrera, desde la puerta de Segovia por el paseo Alameda á Palacio.

Eran las siete en punto cuando SS. MM. se presentaron en el patio de Palacio, despidiéndose de las autoridades de los gobernadores civil y militar, Ayuntamiento. Administrador del Real Patrocinio señor Cabrera y del personal de Palacio.

Seguidamente subieron en su automóvil de 60 caballos. Acompañan á S. S. M. M. el príncipe Raniero y el duque de Santo Mauro.

Salieron lentamente por donde estaba tendida la fuerza que les tributó honores con música y bandera. El último automóvil que salió y que seguía á los monarcas era uno de 50, conduciendo á su dueño el duque de Arión y el marqués de Viana.

Soria, 18.

A las doce en punto llegaron los Reyes, y después de almorzar en la Diputación provincial, salieron en dirección á Logroño, á donde llegaron á las cuatro de la tarde, según noticias que trasmite el gobernador civil.

### TRIUNFO DE LA VERDAD.

La Justicia de los hombres no siempre es apasionada; podrá en ocasiones dejarse llevar del influjo de las circunstancias, podrá tal vez ser parcial, ansiando perseguir un fin de equidad; pero el error tiene al cabo que desvanecerse, y triunfar la verdad con todos los resplandores inmarcesibles de su deslumbrante brillo.

Zola fué un clarividente, un hombre frío que miró sin pasión y sin prejuicios una cuestión que hace años conmovió profundamente á la Francia.

El «affaire Dreyfus» dividió la opinión en la vecina república; se mitas y antisemitas, levantando la bandera del odio de razas, libraron una espantosa batalla, y en vez de ejércitos destruidos y ciudades perdidas, la persona de Dreyfus fué la víctima expiatoria de aquella febril lucha.

Quedó vengado el honor del Ejército, á costa del de un hombre inocente.

Calmóse la opinión, se desterró al condenado, y el mundo continuó su marcha uniforme, y Francia, ó gran parte de ella, dieron al olvido el asunto, renaciendo la calma aparente.

El autor de «Naná» alzó su voz acusadora, conmovióse Francia, y tras grandes esfuerzos el consejo de Rennes dió comienzo con su fallo á la obra de rehabilitación del condenado.

Hoy la justicia humana, después de algunos años de lapso expectante, ha vuelto á juzgar la cuestión, dando una sentencia absolutoria.

Dreyfus ha sido rehabilitado, ascendido y declarado con derecho á percibir una fuerte suma en concepto de indemnización.

Aquí, lejos de Francia, apartados de esa vorágine de pasiones que agitó á la vecina república, los indiferentes, los despreocupados de ese choque de enconos que trae siempre aparejada la lucha de razas, se congratulan de ese fallo que es la hermosa manifestación de la equidad, el triunfo ruidoso de la verdad soberana, el éxito de la razón, bases sólidas en que debe la sociedad asentarse para alcanzar su regeneración, y llegar á la meta sublime de su gran perfeccionamiento.

Zerex.

### NOTICIAS

En virtud de órdenes emanadas del señor gobernador civil de esta provincia, se ha amonestado á las pocas gitanas que viven en los barrios bajos, para que inmediatamente abandonen la población, pues en caso contrario, serán conducidas por la benemérita.

Por el juzgado municipal de esta capital, se ha señalado para los días 2, 3 y 4 del próximo agosto, la celebración de cinco juicios interpuestos por el procurador señor Arranz, en nombre y representación de la Agencia de reclamaciones, contra la compañía del ferrocarril de M. del C. á Z. y de O. á V. A.

El juicio por Jurados que estaba señalado hoy en esta Audiencia, para entender en un delito de homicidio, ha sido suspendido, por que uno de los procesados, que se llamaba Serapio Hernández, había emigrado á Buenos Aires.

La benemérita del puesto de Mombuey, participa haber puesto á disposición del juez de instrucción del partido, á la joven Felipa de la Iglesia, soltera y de treinta años de edad, acusada del delito de infanticidio.

El cartero de Morerueta de Tábara, don Salvador Vicente, ha presentado la renuncia de su cargo.

El cónsul de Portugal en Chicago ha enviado al gobernador de Madrid 134 pesetas, para que sean entregadas á la viuda del guarda jurado asesinado por Morra's.

Se ha enviado á Lugo, al lado de

su familia, al joven maestro de escuela, Angel González, que fué detenido en San Sebastián por haberse declarado autor del asesinato de un cochero en la Corte el año 1902, sin que resultase cierto.

El infeliz prestó esta declaración para que le diesen de comer en la cárcel, pues hacía dos días que no probaba alimento alguno.

El sábado próximo se reunirá nuevamente en el gobierno civil, la Junta de socorros para los damnificados en el pueblo de Villalabe.

A informe de la Comisión provincial se han remitido por este gobierno civil las ordenanzas municipales de Mombuey.

El señor gobernador civil ha comunicado al juez instructor de esta capital, que la Diputación provincial no se muestra parte en el sumario que se sigue en averiguación de las causas que motivaron el suicidio del hospiciario Rómulo de las Flores.

En el último mercado que se celebró en Corrales, entraron 180 fanegas de todo grano.

Los precios que rigieron en el de ayer, son los siguientes:

Trigo á 38 reales fanega, centeno á 24, cebada á 23 y algarrobas á 24 y 25.

Por la Audiencia territorial de Valladolid se ha expedido el nombramiento de fiscal municipal de Alcañices, á favor de don Manuel Corcobado Casado.

El Batallón infantil tomará parte en la función que el domingo próximo se celebre en nuestro circo taurino por la Compañía del señor Díaz.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha remitido á la Superioridad el proyecto de reparación del puente de Castrogonzalo.

Hoy han comparecido nuevamente en la inspección de vigilancia, las dos mujeres que se disputaban un reloj encontrado en la vía pública, por haberse presentado á reclamarlo su dueño Antonio Alonso.

A 3.600 pesetas asciende el presupuesto de construcción de una casa para el guarda del paseo Avenida de Requejo.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eusebio Gallego Prieto.

Defunciones.

Encarnación Díez López.

Cándida Prieto Marín.

La Dirección general de Comunicaciones, ha dispuesto la suspensión del peatón conductor de la correspondencia de Vega de Tera á Calzadilla, por la variación de este servicio.

Durante toda la mañana de hoy ha estado sin agua el vecindario de San Antolín.

En Santa María la Nueva, ha ocurrido lo mismo.

El día 23 del actual empezarán en esta Audiencia los juicios orales por Jurados, correspondientes al partido de Barmillo.

El gremio de obreros carpinteros organiza la celebración de un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Mañana se remitirá á la Audiencia el sumario instruido en este juzgado en averiguación de las causas que motivaron la muerte del desgraciado Alejo Arribas, vecino del arrabal de San Frontis.

su reposo, y le hacia alimentarse de quiméricas esperanzas.

No fué ella insensible al efecto que sus gracias hicieron en el corazón del militar: cada vez que éste la hablaba se tenía su hechicero rosiro de un vivo encarnado; mas cuando ella le respondía, había en el sonido de su voz, en la yaguedad de sus miradas, tan extraña mezcla de melancolía, de pesadumbre y de compasión, que tal vez éste le idujo á retirarse de los salones para entregarse con libertad á sus amorosas cavilaciones.

Aunque la familia del marqués se componía de cinco hijos, sus inmensas riquezas y brillantes títulos hacia presumir que Clara fuese opulentamente dotada cuando llegase el caso de elegir un esposo; podía pues Victor Marchand, hijo de padres pobres, aunque nobles de Paris, pretender en ningún caso enla-

zarse con una de las más ilustres y orgullosas familias de España?

Los franceses eran aborrecidos de toda la península, y el general G., comandante en jefe, de la provincia, tenía poderosas razones para sospechar que el marqués de Leganés era el alma de una conspiración, cuyo objeto se dirigía á escitar un levantamiento en favor de Fernando VII.

En consecuencia había dispuesto que un fuerte destacamento, á las órdenes de Victor, se estacionase de guarnición en Menda, á fin de contener cualquiera tentativa de insurrección, imponiendo con la fuerza de las bayonetas un temeroso respeto entre los habitantes de la ciudad y los de las cercanías, que eran enteramente adictos á la voluntad del marqués, ade-

En León se han reunido las comisiones de la Prensa y del Comercio para organizar algunos festejos con motivo del próximo Congreso agrícola, habiéndose acordado los siguientes:

Juegos florales, retreta militar, concurso fotográfico, iluminaciones, funciones de teatro, inauguración de las cantinas escolares, paseos y bailes.

Se ha dispuesto que la banda del Regimiento de Toledo, amenice esta noche el paseo de San Martín de nueve y media á once y media de la noche, en vez de la hora que se tenía anunciada.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. . . . . 3  
Terneras. . . . . 7  
Corderos. . . . . 25

El Juez instructor de Puebla, comunica haber recibido el título de Fiscal municipal de Lubián á favor de don Juan Blanco.

Hoy se ha recaudado en el mercado de Abastos la cantidad de 55 pesetas 60 céntimos.

Los días 30 y 31 del actual celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

El juzgado de Toro, instruye causa criminal, por hurto de mies de trigo en el pueblo de Sanzoles.

Desde el 1.º del próximo agosto queda levantada la veda para cazar en esta provincia las codornices, palomas y tórtolas.

Para la demás caza, desde 1.º de septiembre, á excepción de la que se verifique con galgos, que se hará desde 1.º de octubre, y la de pesca desde 1.º del referido agosto.

Ayer comenzaron las vacaciones en las escuelas públicas de esta ciudad.

Mañana continuarán las prácticas de tiro al blanco, por las fuerzas del regimiento Toledo en el polígono de Valorio.

Han salido para Puebla de Sanabria, los jefes del regimiento Toledo señores Aguado y Lerroux.

El vecino de Granja de Moreruela, Pedro Rábano, ha denunciado al juzgado, el hecho de haber sido hurtados dos carros de mies de trigo de su propiedad.

El día 20 del actual será variado el itinerario de los trenes de la Compañía del Oeste Madrid Cáceres Portugal, en combinación con el nuevo horario que desde el día primero del actual rige en las líneas del Norte y Galicia.

Una comisión de alcoholeros ha visitado al señor Navarroyerverte, suplicándole dé cabida á una representación de este gremio en la comisión recientemente formada.

El ministro de Hacienda contestó que ya no era posible y los visitantes salieron disgustados con el ministro por creer que no había cumplido con sus promesas de que también los alcoholeros tuvieran su voto en las concesiones que se pretenden.

El ministro de Gracia y Justicia señor Romanones, ha sometido á la firma regia el nombramiento de vocal de la Comisión de Códigos.

El nuevo vocal es don Fermín Calvetón, que cubrirá la vacante que en la citada comisión deja el señor Maura.

El alcalde de Ponteijos, solicita del señor gobernador civil una pa-

reja de la benemérita, para garantir el orden público, en las fiestas que se celebren en aquel pueblo durante la festividad de Santiago.

Ha sido nombrado interinamente cartero de Moreruela de Tábara, don Pedro Fariña.

Varios concejales del Ayuntamiento de Porto de Sanabria, han remitido al señor gobernador civil, una denuncia, por faltas cometidas en su cargo el alcalde del mismo pueblo.

En la Gaceta del día 17 se publica la ley que reforma los artículos de la de Enjuiciamiento civil referente á los embargos.

Por ella, ni en negocio civil, ni en causa criminal, ni en asunto de índole administrativa, podrá embargarse salario, jornal, sueldo, pensión ni retribución, sin dejar un remanente á favor del ejecutado de dos y media pesetas diarias.

La finalidad de esta ley, eminentemente social, es impedir que el obrero carezca de lo necesario para el sostenimiento propio de la familia.

La delegación de adoratrices de Orense ha costado el viaje hasta Zamora, á la arrependida María Vences, á fin de que se reúna con sus padres.

Han sido destinados á Reus, los primeros tenientes del regimiento Toledo, don Eugenio Izquierdo y don Diego Mosquera.

El alcalde de El Piñero ha solicitado de este Gobierno civil, una pareja de la benemérita, para evitar cualquier alteración de orden público, en la festividad de Santiago.

El conde de Romanones piensa marchar inmediatamente á Sigüenza, para trabajar allí, en completa tranquilidad y libre de visitas y otros cuidados, en la confección de las reformas que por decreto piensa introducir en Gracia y Justicia.

Después de haber cumplido condena por un delito de hurto, ha sido puesto en libertad el recluso de esta cárcel, Ramón Lucas Gómez, vecino de Entrala.

El gobernador interino de Barcelona ha participado al de Palma que los anarquistas organizan un complot para atentar contra la vida del señor Maura.

Se ha encargado del mando de la fuerza de la guardia civil el comandante del mismo Cuerpo señor Sánchez Candel.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 250 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales y medio las noventa y cuatro libras.

Para las seis de esta tarde estaba convocada la comisión especial que entiende en la rebaja del precio del pan.

Los abogados de Jaén, amenazan con declararse en huelga si no son trasladados algunos elementos que componen aquella Audiencia y con los cuales hay resentimientos personales.

Se encuentra en Benavente el magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona don Angel Velasco Gajate, presidente que fué de la de Zamora.

El Ayuntamiento de la Corte ha acordado el emplazamiento de la estatua de Castelar en la calle de San José, frente á la iglesia del mismo nombre.

El presidente del Consejo permanecerá en San Sebastián hasta que salgan SS. MM. para Inglaterra; volviendo después á Madrid.

El general López Domínguez vendrá á Madrid siempre que lo requiera la necesidad de celebrar Consejo, y los asuntos de gobierno lo exijan.

El día 9 del próximo mes de agosto comenzará á verse en esta Audiencia el juicio oral por jurados de la renombrada causa de Pajares, que por delito de falsedad se sigue á varios vecinos de aquel pueblo, á instancia del querellante don Emilio Casado.

La vista durará cinco días.

En Salamanca se ahogaron ante ayer, en el río Tormes, donde se estaban bañando, los asilados de la Casa Hospicio Manuel Hernández, de catorce años de edad, é Ignacio Lorenzo, de once.

**JABON DE SALES**  
DE  
**LA TOJA**

Cura y evita las afecciones de la piel.  
Poderosamente antiséptico.  
Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

**ULTIMA HORA**

Madrid 19 (11 m.)

**Asesinato.**

Despachos de Londres afirman haber sido asesinado en Tiflis el general Mozimoff, gobernador de aquella población.

**El Papa negro.**

Dicen de Roma, que en la primera semana de septiembre se reunirán en aquella capital 75 jesuitas, con el fin de elegir el general de la Orden.

**Ayuntamiento asaltado.**

El ayuntamiento de Lassarri (Roma) fué asaltado por una partida de aldeanos, hiriendo á un teniente alcalde.

**Complot descubierto.**

De Roma ha desaparecido un anarquista que estaba encargado de atentar contra el rey Victor Manuel, este verano, en Racconigi.

**Inundaciones.**

Participan de San Petersburgo, que varias ciudades del mar Caspio y del mar Negro, han sido inundadas por una tromba de agua, siendo incalculables las pérdidas ocasionadas.

**Atentado.**

Comunican de Berlín, que unos malhechores intentaron hacer descarrilar, entre Coblenz y Treves, el tren expreso en que viajaba el gran duque Wladimiro de Rusia.

**Peste bubónica.**

En el muelle del Havre (Paris) ha fallecido víctima de la peste bubónica un obrero llamado Th'eulent.

Se han adoptado todas las medidas necesarias.

**Llegada.**

Despachos de San Sebastián comunican la llegada del presidente del Consejo de ministros general López Domínguez.

En la estación fué recibido por las autoridades y elementos de la guarnición.

**Objeto del viaje.**

En la capital donostiarra se asegura que el viaje del Presidente no tiene otro objeto que conferenciar con S. M. el Rey don Alfonso, y ultimar con el ministro de Estado la combinación diplomática.

**A Miramar.**

El presidente del Consejo de ministros subirá hoy al Palacio de Miramar, con el fin de cumplimentar á los Reyes.

Probablemente comerá en la regia estancia.

**Llegada de los Reyes.**

A las nueve y cuarto de anoche, llegaron á San Sebastián SS. MM. los Reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

El viaje lo hicieron con gran felicidad.

Durante el trayecto, ocurrieron varios incidentes sin importancia.

Los automóviles donde viajaba la servidumbre de los Monarcas llegaron con bastante retraso.

**Fallecimiento.**

En Bayona ha fallecido el notable y conocido escritor taurino don Pascual Millán.

**Tratado de comercio.**

Asegúrase que en San Sebastián se verificará hoy el canje de notas entre el señor Gullón y el ministro de los Estados Unidos, para ultimar el tratado de comercio entre aquella República y la nación española.

**Beneficios.**

El ministro de Estado señor Gullón, ha declarado que en el tratado de comercio que se ha de concertar con los Estados Unidos, nos concederán grandes beneficios sobre los vinos y otros artículos nacionales.

**Desgracia.**

Uno de los dependientes de la tienda de automóviles, establecida en la calle del Arenal, tuvo esta mañana la desgracia de que se le vertiera un bidón de gasolina, inflamándose el líquido.

El dependiente causa del suceso, resultó gravemente herido.

**Carabineros y contrabandistas.**

Participan de Sevilla que en Estepa ocurrió ayer una colisión entre carabineros y contrabandistas, resultando uno de estos muerto y otro herido.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**GRAN SASTRERIA**  
DE  
**Isidoro Pérez Cardenal.**  
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.  
Especialidad en trajes tales como uniformes para militares.

**Sucursal de los Hijos de Puga**  
Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para ardor, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0 80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**FONDA DE LA**  
**Señora Viuda de Mier.**  
**ALCEDA**

Trato esmerado y económico, con habitaciones espaciosas é higiénicas.  
Reside en la misma, el Médico Director del Balneario.  
Aconsejo á los señores viajeros no se dejen seducir por los muchos ganchos ó maleteros que tanto abundan en esta estación y su línea.

**VENTA**

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

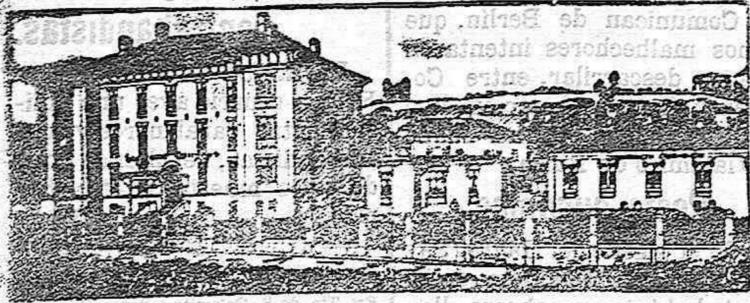
**TIENDA DE COMESTIBLES**  
de  
**SALVADOR RODRIGUEZ**

San Torcuato, número 11, Zamora.  
En este acreditado establecimiento se sigue vendiendo jamón fino y dulce, patata nueva del Burgo de Osma, á precios muy económicos. Visítad esta casa y os convenceréis.

**TALLER DE ENCUADERNACION**  
DE  
**ENRIQUE CALAMITA**  
Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.—**PRECIOS ECONÓMICOS.**

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que sirva de ayuda. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si en ellas se piden antecedentes se piden.

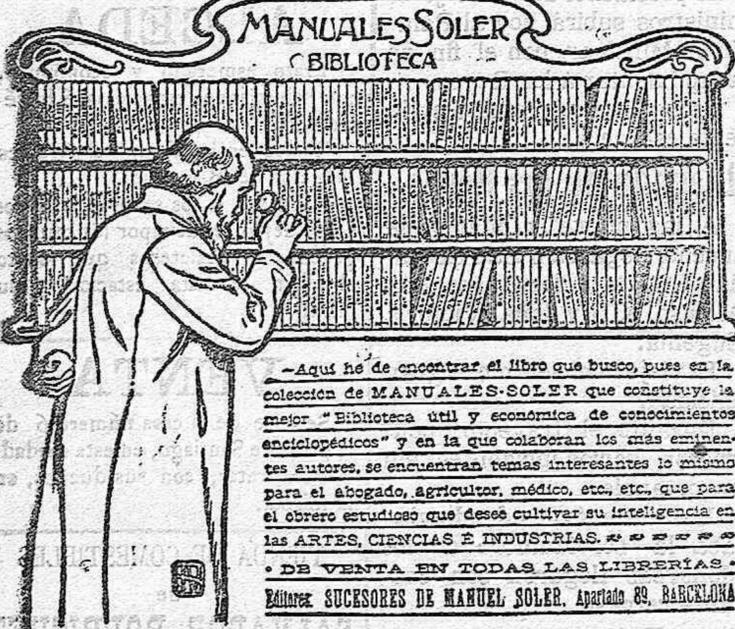
BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Edición de SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aparado 89, BARCELONA



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 7 de agosto de 1906, el vapor correo

CAP VELEZ

El 28 de agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires, directamente del puerto de Vigo, el soberbio y rápido vapor correo de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza

CAP VILANO

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 2 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de julio de 1906, el vapor correo

SAINT JAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SARINIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

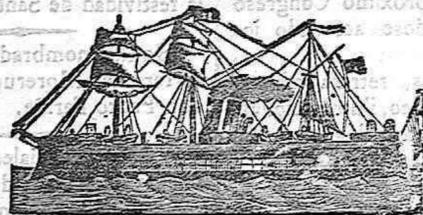
Table with 2 columns: Description and Price. Includes rates for capital, trimester, and current numbers.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo magnífico vapor CAMPANAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE-KERSAINT.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TRONDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Cienfuegos saldrá de Vigo el 30 de julio el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 3

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

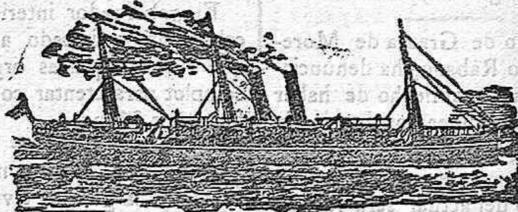
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y azulejos de la Casa de

ESPERT TERRETA Y CIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



ZIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 15 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 19 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la América Central el vapor DANUBE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo se da una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cienfuegos, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente (con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcaban en cualquier vapor de otra Compañía.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 40 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.